

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA**  
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **054**

Fecha: 11/08/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 002 <b>2015 00955</b>	Ejecutivo Singular	JOSE ABEL JAIMES OTALORA	ABIGAIL JOSE GOMEZ FONSECA	Auto de Tramite REQUIERE AL PAGADOR	10/08/2020	
54001 40 03 002 <b>2018 00270</b>	Ejecutivo Singular	SOMEDIAG LIMITADA	COOMEVA E.P.S.	Auto decide recurso NO CONCEDE	10/08/2020	
54001 40 03 002 <b>2018 00333</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A	HECTOR ALFONSO GUTIERREZ RAMIREZ	Auto de Tramite DA RESPUESTA A DERECHIO DE PETICION	10/08/2020	
54001 40 03 002 <b>2018 00515</b>	Ejecutivo Singular	PEDRO ALEJANDRO - MARUN MEYER	SONIA MARGARITA ACEVEDO PEREZ	Auto de Tramite NO ACCEDE A SOLICITUD DE APREHENSION	10/08/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/08/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

MELISSA IVETTE PATERNINA VERA  
SECRETARIA

Estado N° 054

11/08/2020

No. Proceso	Clase de Proceso	PETICIONARIA	Accionado	Descripción Actuación	Fecha Auto
-----	-----	CARMEN SOFIA VIVAS A TRAVÉS DE LA SEÑORA AURA FORERO	---	SE DA RESPUESTA A DERECHO DE PETICION INVOCADO POR LA SEÑORA CARMEN SOFIA VIVAS A TRAVÉS DE LA SEÑORA AURA FORERO	10/08/2020
2020-285	TUTELA	JAIRO RIVERA COLMENARES	CEYM COMPAÑIA ELECTRICA MECANICA S.A.S YOHL INDUSTRIAL COLOMBIA	NOTIFICACION DE AUTO QUE CONCEDE IMPUGNACION DEL FALLO DE TUTELA A LOS SEÑORES CARMEN ROSA TORRES, JOSE RAUL VILLAMIZAR, WILLIAN JOSE SANCHEZ ROMAN Y EDWIN LEONEL CORZO, TODA VEZ QUE NI EN LA ACCION CONSTITUCIONAL NI EN INTERNET SE EVIDENCIO DIRECCION FISICA Y/O CORREO ELECTRONICO DE LO MISMOS	10/08/2020
2006-430	EJECUTIVO	BANCO OCCIDENTE	MAYDA - SCHIAPPA MANTILLA	AUTO RESUELVE SOLICITUD DE LA DRA. ELIZABETH CALDERON MARQUEZ	10/08/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LA PARTE DE LA ANTERIOR DECISION, EN LA 11/08/2020 Y A LA HORA 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE TRES DIAS. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 3 P.M. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE DECISION SE NOTIFICA POR ESTADO DEL DIA 12 DE AGOSTO DE 2020.

MELISSA IVETTE PATERNINA VERA  
Secretaria